

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/17194/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato abierto para mantenimiento de los aviones C.12, fabricación de piezas y elementos, así como revisión PDM de estos aviones.

Con fecha 3 de octubre de 1980, por el Consejo de Ministros ha sido resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» por un importe de quinientos millones (500.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—16.480-E.

Resolución 540/00025/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Construcción plataforma para vuelos I. F. R. y construcción plataforma de estacionamiento. Aeródromo Militar de Armilla/Granada».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 7 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.149 titulado «Construcción plataforma para vuelos I. F. R. y construcción plataforma de estacionamiento Aeródromo Militar de Armilla/Granada», a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe total de veinticuatro millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y dos (24.547.832) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El General-Director, Jaime Llosa Rodón.—16.631-E.

Resolución 540/00027, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Aparcamiento para cisternas en el ala 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 14 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.077, titulado: «Aparcamiento para cisternas en el ala 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz» a la firma «General de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe total de cinco millones once mil ochocientos

diecinueve (5.011.819) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—16.489-E.

Resolución número 540/00029/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Sustitución de cubiertas en el hangar, de 112 por 31, y taller auxiliar adosado en la Escuela de Reactores (primera fase). Talavera la Real».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.109, titulado: «Sustitución de cubiertas en el hangar, de 112 por 31, y taller auxiliar adosado en la Escuela de Reactores (primera fase). Talavera la Real» a la firma «General de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe total de trece millones trescientas veintitrés mil setecientos setenta y cinco (13.323.775) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—16.488-E.

Resolución 524/00011/80, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 21 de octubre de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 164/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 6 de agosto de 1980, conforme se detalla a continuación:

	Pesetas
A la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, S. A.»:	
56.310 pares calcetines, al precio unitario de 60,50 pesetas.	3.408.755
76.925 pares calcetines, al precio unitario de 74 pesetas ...	5.692.450
3.000 pares calcetines verde oliva, al precio unitario de 74 pesetas ...	222.000
27.088 camisetas gimnasia, al precio unitario de 112 pesetas ...	3.031.392
75.488 calzoncillos tropa, al precio unitario de 109 pesetas ...	8.228.192
Importe total adjudicado.	20.580.789

	Pesetas
A la Empresa «Raúl Freire Paz»:	
36.851 pantalones gimnasia, al precio unitario de 246 pesetas ...	9.065.346
Importe total adjudicado.	9.065.346

	Pesetas
A la Empresa «Cándido Hernández, S. A.»:	
28.871 pares zapatos gimnasia, al precio unitario de 418 pesetas ...	12.068.078
Importe total adjudicado.	12.068.078

	Pesetas
A la Empresa «Manufacturas Toledo, S. A.»:	
29.159 bolsas costado, al precio unitario de 500 pesetas.	14.579.500
Importe total adjudicado.	14.579.500

	Pesetas
A la Empresa «Juan Rojas, Sociedad Anónima»:	
32.281 jerseys, al precio unitario de 474 pesetas ...	15.301.194
Importe total adjudicado.	15.301.194

	Pesetas
A la Empresa «Manufacturas Flexibles de Punto, S. L.»:	
73.689 toallas, al precio unitario de 105 pesetas ...	7.737.347
Importe total adjudicado.	7.737.347

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—16.481-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 27 conjuntos de teleimpresores y repuestos para los mismos. Expediente: T. M. 21/80-152.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 27 conjuntos de teleimpresores y repuestos para los mismos, por un importe total de 19.946.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial

del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 234) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 12 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 12 de diciembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.941-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea referente al concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto número 0.184, titulado «Construcción de nuevo Cuerpo de Guardia, de dos plantas, en la Base Aérea de Getafe».

Para general conocimiento, se hace público que queda anulado, a todos los efectos, el concurso-subasta, convocado por esta Dirección, para la adjudicación de las obras del proyecto número 0.184, titulado «Construcción de nuevo Cuerpo de Guardia, de dos plantas, en la Base Aérea de Getafe», por un importe total máximo de 15.897.750 pesetas, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 6 de los corrientes.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—7.158-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/80, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Hacienda.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Hacienda petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Centro Informático Contable de la Dirección General del Tesoro, del Ministerio de Hacienda, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el Informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 27/1980, adjudicar dicho concurso a la ofer-

ta presentada por la Empresa «Sperry, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 60.000.000.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 16.511-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras (clave y número de expediente: 1-B-385.4M., 11.100/80 y 5-CO-254, 11.55/79) y Subdirección General de Planes e Información (clave y número de expediente: 91-LC-1M., 11.7/80) de la Dirección General de Carreteras y en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 18 de diciembre de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 1-B-385.4M. Número del expediente: 11.100/80. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora local. Obras varias en el túnel de El Bruchs. Carretera N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 566,6 al 578,8. Tramo: Castellolí-El Bruchs». Quinta Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 45.026.001 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Categoría D. Anualidades: 1980, 26.001 pesetas; 1981, 45.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CO-254. Número del expediente: 11.55/79. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo paso superior sobre el ferrocarril de Córdoba a Málaga. Carretera CO-282 de Montilla a Nueva Cartaya, punto kilométrico 0,274. Tramo: Montilla». Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Presupuesto de contrata: Pesetas 26.468.544. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones». Categoría D; B-2, «De hormigón armado». Categoría D. Anualidades: 1981, pesetas 26.468.544.

Clave: 01-LC-1M. Número del expediente: 11.7/80. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Edificio e instalaciones para el Laboratorio de la Décima Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña». Presupuesto de contrata: Pesetas 69.317.342. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C, completo, «Edificaciones». Categoría D. Anualidades: 1980, 2.000.000 de pesetas; 1981, 25.000.000 de pesetas; 1982, 25.000.000 de pesetas; 1983, 17.317.342 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras (Sección de Planes y Programas de Obras) y en la Jefatura Provincial de Carreteras que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 18 de diciembre de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes

(Subasta)

Clave: SG-RF-108. Número del expediente: 11.73/80. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «C-603, Segovia a

Aranda de Duero, puntos kilométricos 37,600 al 44,210. Refuerzo del firme». Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia. Presupuesto de contrata: Pesetas 29.934.491. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». Categoría C. Anualidades: 1980, 100.000 pesetas; 1981, 29.834.491 pesetas.

Clave: SG-RF-109. Número del expediente: 11.74/80. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Carretera C-603, kilométricos 44,210 al 48,363. Refuerzo del kilométrico 44,210 al 48,363. Refuerzo del firme». Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia. Presupuesto de contrata: 18.814.518 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas». Categoría C. Anualidades: 1980, 100.000 pesetas; 1981, 18.714.518 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas, de 3 de junio de 1980, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril de 1980):

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades, en Las Palmas-Buenavista-II, Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Huarte y Cia, S. A.», por un importe de 87.380.777 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, en Badalona, avenida Espíritu Santo, Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Viladrich, S. L.», por un importe de 50.916.000 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente de 24 unidades, en Santa Cruz de Tenerife, paseo de Ofra, Santa Cruz de Tenerife, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas de 81.594.322.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, en las Palmas-Hoya de la Plata, Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 54.414.494.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades, en Mataró, P.º Espartero, Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Viladrich, S. L.», por un importe de pesetas 49.322.000.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades, en Icod de los Vinos, Tenerife, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Domingo Escobar Rodríguez», por un importe de 34.687.982 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos. 16.004-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Elche (Alicante).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Elche (Alicante), según proyecto del Arquitecto don Manuel Bastarache, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto es de noventa y tres millones doscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y dos (93.299.162) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de doce meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, estando además clasificado en la categoría «e».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, y en la Dirección Provincial de Alicante de ese Instituto.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Elche (Alicante), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Fraga (Huesca).

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de

las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Fraga (Huesca), según proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de sesenta millones ochocientos trece mil setecientas catorce (60.813.714) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de diez meses desde el día de la adjudicación, en firme, de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto, los mismos, habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, estando además clasificado en la categoría «e».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar, estarán de manifiesto en horas de oficina en el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, y en la Dirección Provincial de Huesca de este Instituto.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Fraga (Huesca), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Manuel Prados Terriente.

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Monzón (Huesca).

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Monzón (Huesca) según proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de cincuenta y siete millones quinientos mil seiscientos cuarenta y nueve (57.015.649) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de diez meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y estando además clasificado en la categoría «e».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9 y en la Diferencia Provincial de Huesca.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Monzón (Huesca), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación del primer concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, campaña 80/81.

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del primer concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, campaña 1980/81, convocado por Resolución de este Organismo de fecha 11 de septiembre de 1980, de conformidad con la misma, acuerda elevar a definitiva la

adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de referencia, a favor de las siguientes Empresas licitadoras:

«Arrocerías Herba, S. A.»: 14.000 toneladas métricas \pm 5 por 100 de arroz cáscara, una vez elaborado, con una restitución de 4.920 pesetas la tonelada métrica.

«Internacional de Cereales, S. A.»: 16.000 toneladas métricas \pm 5 por 100 de arroz cáscara, una vez elaborado, con una restitución de 4.747 pesetas la tonelada métrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Director general, Arturo Díaz Marijuán.—16.008-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Almacén para la Cooperativa de Santa Engracia, zona de Bárdenas-Tauste (Zaragoza)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Almacén para la Cooperativa de Santa Engracia, zona de Bárdenas-Tauste (Zaragoza)» a don José Luis Angoy Sancho, en la cantidad de seis millones novecientos noventa y ocho mil (6.998.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,530 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones doscientas cincuenta y cuatro mil cincuenta y cuatro (7.254.054) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.514-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Navalmanzano (Segovia)».

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», y, en consecuencia, deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por don Jesús Esteban Jimeno, en la cantidad de once millones trescientas veinte mil (11.320.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,240 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trece millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientas noventa y cinco (13.845.395) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.515-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Albillos (Burgos)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Albillos (Burgos)» a favor de don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de diez millones seis-

cientos dieciséis mil (10.616.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,002 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones trescientas cuarenta y seis mil doscientas setenta y una (14.346.271) pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.513-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Red de caminos de la zona de Tordesillos (Guadalajara)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Red de caminos de la zona de Tordesillos (Guadalajara)» a favor de don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de diecisiete millones quinientas noventa mil pesetas (17.590.000), lo que representa una baja del 20,456 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones ciento trece mil doscientas ochenta y cinco (22.113.285) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.512-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de albergues para lotes familiares B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número IV del subsector sur, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de albergues para lotes familiares, sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número IV del subsector sur, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a favor de «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones noventa y un mil doscientas noventa y siete (18.091.297) pesetas, lo que representa una baja del 5,030 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diecinueve millones cuarenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y seis (19.049.486) pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.630-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de albergues para lotes familiares, sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número IV del subsector centro, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de albergues para lotes familiares, sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número IV del subsector centro, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a favor de «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de treinta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos dieciocho (35.899.918) pesetas, lo que representa una baja del 5,030 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y siete millones ochocientos una mil trescientas veinticinco (37.801.325) pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente (ilegible).—16.629-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-MA-001, «Nueva central eléctrica con dos grupos de 2.625 KVA., en el aeropuerto de Málaga».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 211.479.710 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 4.229.594 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo 3, categoría e, y grupo I, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1980.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, número 25, Madrid.
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, proposición económica: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-M-025, «Galerías de paso a la plataforma y embarque en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 189.952.580 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Siete (7) meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 3.799.052 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, y grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1980.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, número 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso para la adjudicación de bienes muebles y enseres para la instalación del Hogar «Juan de Austria», de Madrid.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de bienes muebles y enseres para la instalación del Hogar «Juan de Austria», de Madrid.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir para esta adjudicación, así como el detalle de sus lotes, podrán ser examinados en la Sección de Adquisición y Equipamiento del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle de José Abascal, número 39, 2.ª planta, de Madrid, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el final del plazo de admisión de ofertas.

El presupuesto total asciende a pesetas 7.278.920.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe de la oferta que sirva de base al concurso.

El plazo de entrega de cada suministro será el de dos meses, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional

de Asistencia Social, calle de José Abascal, número 39, de Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas.

La apertura de ofertas se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de ofertas, en el Salón de Juntas del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 18-20.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid, por un importe total de 48.747.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de diciembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre, a las diez horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Será hasta el 30 de diciembre de 1980.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO I
Universidad Complutense de Madrid
DIVERSAS FACULTADES

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Mobiliario diverso para Facultad de Bellas Artes	—	—	3.200.000
2	Mobiliario diverso para Facultad de Filología	—	—	1.500.000
3	Mobiliario para Facultad de Psicología	—	—	350.000
4	Mobiliario para Facultad de Geografía e Historia	—	—	735.000
5	Armario de Biblioteca para Facultad de Físicas	1	19.000	19.000
6	Sillas s/3 Facultad de Matemáticas	150	2.000	300.000
Facultad de Ciencias Físicas				
7	Material diverso de electricidad	—	—	565.000
8	Material de óptica	—	—	300.000
9	Multiplicadores	—	—	322.000
10	Lámparas	—	—	39.000
11	Osciloscopios	—	—	176.000
12	Láseres	—	—	230.000
13	Amplificador	1	200.000	200.000
14	Material diverso	—	—	160.000
15	Equipo de prospección electrónica	1	225.000	225.000
Facultad de Biología				
16	Proyectores	—	—	240.000
17	Material de óptica	—	—	4.000.000
18	Material diverso de Laboratorio	—	—	600.000
Facultad de Geología				
19	Material audiovisual	—	—	817.000
20	Material de óptica	—	—	1.000.000
Facultad de Optica				
21	Microscopios	10	35.000	350.000
22	Aparatos de Laboratorio	—	—	240.000
23	Incubador CO ₂	1	320.000	320.000
24	Aparatos de determinación	—	—	255.000
25	Aparatos varios	—	—	505.000
26	Aparatos de Laboratorio	—	—	570.000
Facultad de Medicina				
27	Cámara de TV	1	750.000	750.000
28	Material audiovisual	—	—	700.000
29	Aparatos de Laboratorio	—	—	400.000
Facultad de Farmacia				
30	Espectropotómetro UV-VIS	1	1.500.000	1.500.000
31	Analizador	1	2.400.000	2.400.000
Facultad de Matemáticas				
32	Material audiovisual	—	—	200.000
Facultad de Geografía e Historia				
33	Material audiovisual	—	—	453.000
34	Material audiovisual	—	—	800.000

económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones, comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de noviembre a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de diciembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Será hasta el 30 de diciembre de 1980.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO

Universidad Complutense de Madrid

**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACION**

Lote número 1. Denominación: Equipamiento e instalación de diverso material de iluminación. Importe total: 9.100.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto

ANEXO

Universidad de Sevilla

DIVERSAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica de Huelva</i>		
1	320	Plazas pupitre aulas	3.500	1.120.000
2	5	Unidades mobiliario seminarios	127.000	635.000
		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla</i>		
3	272	Butacas aula magna	5.000	1.360.000

anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla, por un importe total de 11.741.325 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en el lote 1 (sólo de pupitre).

Las muestras se presentarán en el edificio del Rectorado de la Universidad de Sevilla, calle San Fernando, 4, Sevilla-4, en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones, comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de diciembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Será hasta el 30 de diciembre de 1980.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

35	Facultad de Filología	Material audiovisual	—	170.000	4	1	Ud. revestimiento acústico aula magna ...	470.000
	Facultad de Derecho	Material audiovisual	—	80.000	5	1	Ud. conjunto roperos metálicos	82.000
	Facultad de Bellas Artes	Material audiovisual	—	80.000	6	1	Cromatógrafo de gases	587.000
37	Facultad de Psicología	Equipo de sonido	65.000	65.000	7	1	Microscopio petrográfico de polarización.	110.000
38	Facultad de Ciencias de la Información	Material fotográfico	—	172.000	8	1	Fotómetro de llama	180.000
39	Facultad de Química	Material audiovisual	—	1.850.000	9	1	Pulidora de muestras geológicas	70.000
40	Facultad de Física	Sistema que presente estímulos acústicos.	500.000	500.000	10	1	Equipo experimental captación energía solar	250.000
41	Facultad de Ciencias de la Información	Proyector de 35 milímetros	1.350.000	1.350.000	11	5	Equipos prácticas electrónica básica	600.000
42	Facultad de Física	Emisora de radio FM	2.750.000	2.750.000	12	1	Equipo didáctico difracción e interferencia con láser	250.000
43	Facultad de Física	Equipo de TV C.C.	1.800.000	1.800.000	13	1	Equipo didáctico de espectroscopia	150.000
44	Facultad de Física	Material audiovisual	—	1.915.000	14	2	Equipos para prácticas de cinemática	2.600.000
	Facultad de Física	Material audiovisual	—	1.915.000	15	1	Equipo para prácticas de momentos de inercia	45.725
45	Facultad de Física	Material de Laboratorio	—	1.075.000	16	1	Equipos para prácticas de electricidad	34.250
46	Facultad de Física	Tubo de Rayos X difractométrico	160.000	160.000	17	2	Equipos para prácticas de física atómica.	213.600
47	Facultad de Física	Horno Mufla	450.000	450.000	18	1	Equipo para prácticas de espectroscopia.	287.700
48	Facultad de Física	Lámparas y reactor A.P.	—	270.000	19	1	Equipo para prácticas de células de combustible	134.000
49	Facultad de Física	Congelador vertical	—	27.000	20	1	Equipo para prácticas de conductimetría.	28.375
50	Facultad de Física	Diverso material	—	576.000	21	1	Equipo para prácticas de conductimetría.	19.950
51	Facultad de Física	Soportes elevadores	—	60.000				
52	Facultad de Física	Registrador gráfico	1.500	1.500				
53	Facultad de Física	Material diverso Laboratorio	—	1.070.000				
54	Facultad de Física	Balanzas	—	580.000				
55	Facultad de Física	Microscopios	—	68.000				
56	Facultad de Física	Filtros y tamices	—	880.000				
57	Facultad de Física	Aparatos diversos	—	400.000				
58	Facultad de Física	Diverso material de electricidad	—	525.000				
59	Facultad de Física	Material diverso de Laboratorio	—	80.000				
60	Facultad de Física	Pulidora	80.000	80.000				
61	Facultad de Física	Aparatos de espectroscopia IR	—	228.000				
62	Facultad de Física	Medidor de superficie específica	—	2.000.000				
63	Facultad de Física	Integrador para cromatografía de gases	—	550.000				
64	Facultad de Física	Cromatógrafo de gases	—	400.000				
65	Facultad de Física	Detector de compuestos	—	350.000				
66	Facultad de Física	Sistema de cromatógrafo de gases	—	3.500.000				
		Total		48.747.000				11.741.325

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades y ETS de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Facultades y ETS de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, por un importe total de 13.988.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución. Declarado de urgencia por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1980.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación de muestras, basándose en el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se asigne.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición de licitadores; En el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del equipamiento e instalación de diverso material de iluminación con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del equipamiento e instalación de diverso material de iluminación con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, por un importe total de 9.100.000 pesetas, distribuido en los lotes

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras de la plaza de pupitre en el lote 1.

Las muestras se presentarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, calle Santa Teresa, 30, Valladolid.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se asigne.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.
Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de diciembre, a las once horas, en la sala

ANEXO I

Universidad de Valladolid

DIVERSAS FACULTADES

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
1	Aulas para 57 alumnos	7	227.500	1.592.500
2	Despacho de Decano	1	300.000	300.000
3	Despacho de Catedráticos	3	150.000	450.000
4	Despacho de Ayudantes	9	40.000	360.000
Facultad de Medicina				
5	Aula seminario	1	78.000	78.000
6	Despacho de Catedrático	1	150.000	150.000
7	Despachos de Profesores	2	75.000	150.000
8	Biblioteca	1	221.500	221.500
9	Sala de visitas	1	29.000	29.000
10	Sillas para cafetería	26	1.500	39.000
11	Microtomo para cortes semifinos con microscopio estereoscópico	1	1.225.000	1.225.000
Facultad de Derecho				
12	Aulas para 50 alumnos	2	203.000	406.000
Facultad de Ciencias				
13	Análizador de C, H, O y S con microbalanza	1	2.500.000	2.500.000
14	Laser de Argón ionizado	1	1.500.000	1.500.000
15	Equipo fotográfico con reproductor para diapositivas	1	200.000	200.000
16	Doble monocromador & red para reducción de luz parásita	1	450.000	450.000
ETS de Arquitectura				
17	Aula para alumnos	—	—	933.000
18	Despacho de Decano	1	300.000	300.000
19	Despacho de Vicedecano	2	200.000	400.000
20	Despacho de Catedrático	3	150.000	450.000
21	Despacho de Profesores	9	75.000	675.000
22	Conservaría	2	20.000	40.000
23	Biblioteca	—	—	653.000
24	Sala de juntas	—	—	298.000
25	Sala de visitas	—	—	91.000
26	Salón de actos	—	—	180.000
27	Cafetería	—	—	60.000
28	Pasillos y vestíbulos	—	—	215.000
29	Tablones de anuncios	—	—	24.000
30	Extintores	16	3.000	48.000
Total				13.998.000

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
29	Baño Termostático	3	37.000	111.000
30	Agitador rotativo	2	32.000	64.000
31	Extractor semiautomático	1	60.000	60.000
32	Destilador y bidestillador	—	—	418.000
33	Desionizador	1	80.000	80.000
34	Microjeringas de cristal	—	—	36.000
35	Tabla nivelada	1	32.000	32.000
36	Microcentrifuga	1	99.000	99.000
37	Pipeta automática regulable	5	38.400	192.000
38	Sistema de vigilancia	1	3.600.000	3.600.000
39	Lencería	—	—	1.089.000
40	Utililaje asistencial	—	—	794.000
41	Pesabebés	20	9.000	180.000
42	Analizadores de oxígeno	—	—	216.000
43	Taburetes giratorios	30	6.000	180.000
44	Vitrinas	10	18.000	180.000
45	Mesas de instrumental	4	20.000	80.000
46	Carros portabaldas	4	8.000	32.000
47	Cubos de pedal	50	1.800	90.000
48	Aparatos de ventilación mecánica	3	1.200.000	3.600.000
49	Aparato de ventilación asistida	1	211.000	211.000
50	Butaca modular	80	8.000	640.000
51	Estanterías metálicas	110	2.500	275.000
52	Mobiliario y utililaje de farmacia	—	—	1.000.000
53	Sala de autopsias	—	—	405.000
54	Autoclave esterilizador a gas	1	967.000	967.000
55	Utililaje para microbiología	—	—	2.372.000
56	Utililaje inmunología	—	—	3.085.000
57	Utililaje general microbiología	—	—	1.645.000
58	Dotación servicio de fotografía	—	—	753.000
59	Mobiliario y utililaje sala de curas	—	—	628.000
60	Dotación para taller de mantenimiento	—	—	400.000
61	Negatoscopios	—	—	230.000
62	Flexos extensibles	77	4.000	308.000
63	Iluminadores	4	90.000	360.000
64	Equipo de anestesia pediátrica	—	—	933.000
65	Monitores neonatales	—	—	1.680.000
66	Utililaje para cuidados intensivos	2	840.000	1.680.000
67	Cunas térmicas de calor radiante	4	216.250	865.000
68	Incubadoras	—	—	1.840.000
69	Bombas de perfusión continua	—	—	576.000
70	Lámpara de quirófano	1	1.100.000	1.100.000
71	Monitores básicos	2	382.500	765.000
72	Aparatos de fototerapia	6	42.500	255.000
73	Esfingomanómetros	7	9.000	63.000
74	Vajilla y cubertería	—	—	1.507.000
75	Utililaje antiincendios	—	—	1.450.000
76	Dictáfonos	4	58.500	234.000
77	Intercomunicaciones	—	—	5.220.000
78	Utililaje para cocinas	—	—	14.200.000
Total				74.342.000

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se asigne.
Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente del pliego de bases administrativas particulares.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central de Barcelona.
 Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Medicina (Hospital Materno-Infantil) de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Medicina (Hospital Materno-Infantil) de la Universidad de Valladolid, por un importe total de pesetas 74.342.000, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: Dos por ciento del

A N E X O

Universidad de Valladolid

Hospital Materno-Infantil

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Humificadores ambientales ...	10	3.200	32.000
2	Electrocardiografo portátil ...	1	166.000	166.000
3	Teletermómetros ...	10	24.000	240.000
4	Humificadores cuidados intensivos ...	10	36.800	368.000
5	Utilillaje de central de esterilización ...	1	130.000	130.000
6	Instalación de gas propano ...	1	1.244.000	1.244.000
7	Analizador de pH y gases ...	1	1.200.000	1.200.000
8	Centrador automático para hematología ...	1	5.720.000	5.720.000
9	Centrifuga automática refrigerada ...	1	986.000	986.000
10	Osmómetro ...	1	550.000	550.000
11	Gruposcopio con iluminador ...	1	14.000	14.000
12	Lavadora-secadora automática ...	2	320.000	640.000
13	Tenidor automático de fórmulas ...	1	120.000	120.000
14	Balanzas ...	—	—	423.000
15	Agitadores ...	—	8.000	65.000
16	Super-mixer ...	4	8.000	32.000
17	Lavapiquetas ...	6	8.000	48.000
18	Estufa y baños María ...	—	—	96.000
19	Centrifugas varias ...	—	—	424.000
20	Arcon congelador ...	1	680.000	680.000
21	Analizador automático ...	1	3.200.000	3.200.000
22	Espectrofotómetro ...	1	478.000	478.000
23	Fotómetro de llama ...	1	782.000	782.000
24	Densitómetro ...	1	680.000	680.000
25	Fuente de alimentación y cubeta ...	1	280.000	280.000
26	Microscopio estándar ...	1	160.000	160.000
27	Aparatos varios ...	—	—	90.000
28	Medidor de pH ...	1	72.000	72.000

anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico Biológicas de la Universidad Central de Barcelona, por un importe total de pesetas 21.161.000, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en el lote 11 (sólo de pupitre).

Las muestras se presentarán en el edificio del Rectorado de la Universidad Central de Barcelona, plaza de la Universidad, Barcelona, en el mismo plazo que para las proposiciones.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Lote Número	Denominación	número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Despacho de Decano ...	1	300.000	300.000
2	Sala de visitas y espera ...	1	45.000	45.000
3	Despacho de Secretario ...	1	200.000	200.000
4	Pasillos y vestíbulos ...	1	28.000	28.000
5	Sala de grados o salón de actos ...	1	275.000	275.000
6	Biblioteca ...	1	1.144.000	1.144.000
7	Cafetería ...	1	252.000	252.000
8	Comisión Cultural ...	1	142.000	142.000
9	Pasillos y vestíbulos ...	1	294.000	294.000
10	Aula-museo ...	1	724.000	724.000
11	Aulas ...	10	697.400	6.974.000
12	Despacho de prácticas de aula-museo ...	1	40.000	40.000
13	Conserjería ...	1	20.000	20.000
14	Zoología ...	1	860.000	860.000
15	Microbiología ...	1	860.000	860.000
16	Citología-Histología ...	1	860.000	860.000
17	Ecología ...	1	730.000	730.000
18	Zoología vertebrados ...	1	780.000	780.000
19	Fisiología general ...	1	1.100.000	1.100.000
20	Antropología ...	1	860.000	860.000
21	Fisiología animal ...	1	1.015.000	1.015.000
22	Genética ...	1	860.000	860.000
23	Botánica ...	1	1.100.000	1.100.000
24	Bioestadística ...	1	860.000	860.000
25	Fisiología vegetal ...	1	860.000	860.000
Total				21.161.000

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 12 de diciembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Será hasta el 30 de diciembre de 1980.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncia el concurso público para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local señalados para cada uno de los Ayuntamientos que se citan.

En base a lo acordado por el Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1980, y de conformidad con los correspondientes pliegos tipo de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas, se convoca el concurso público para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local relativos a cada uno de los Ayuntamientos que se relacionan al final de este anuncio.

1.º **Objeto de cada contrato:** El especificado para cada Ayuntamiento en dicho anexo.

2.º **Precio:** El indicado para cada Ayuntamiento en dicho anexo.

3.º **Plazo:** El plazo máximo total de ejecución del trabajo objeto de cada contrato es de doce meses para el Plan General Municipal de Ordenación.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán mediante relaciones valoradas por capítulos o fases y certificaciones referidas al origen, expedidas por el Director del trabajo, conforme a lo especificado en el programa de trabajo previsto en el pliego de condiciones, existiendo previsión de crédito suficiente para atender dichos pagos.

5.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas están de manifiesto en las oficinas del Consejo General Interinsular de Baleares (Consejería de Ordenación del Territorio), de las nueve a las catorce horas, durante el plazo y días hábiles de presentación de proposiciones.

6.º **Garantías:** Provisional, la indicada respectivamente para cada trabajo en el anexo adjunto; definitiva, el 4 por 100 de la correspondiente a la adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones y documentación complementaria exigida en la cláusula 8 del pliego de condiciones económico-administrativas se presentarán en la sede del Consejo General Interinsular, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición y documentación complementaria para tomar parte en el concurso público para la contratación de los trabajos técnicos titulados», conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión para tomar parte en el concurso público convocado por el Consejo General Interinsular de Baleares en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, para la contratación de trabajos técnicos titulados
2. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.
3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
4. Propone como precio el de pesetas.
5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos

se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

..... a de de 19.....

El licitador (firma y rúbrica).

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de este

Consejo General Interinsular, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Palma de Mallorca, 16 de septiembre de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí Picornell.—5.787-A.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de Ayuntamientos beneficiarios

Ayuntamiento	Objeto	Precio — Pesetas	Garantía provisional — Pesetas
Manacor	Redacción del Plan General Municipal de Ordenación	10.621.080	212.421
Inca	Redacción del Plan General Municipal de Ordenación	5.530.000	110.600
Ferrerías	Revisión y adaptación del Plan General Municipal de Ordenación	3.540.000	70.800
Alayor	Revisión y adaptación del Plan General Municipal de Ordenación	4.940.000	98.800

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y pavimentación del camino vecinal de Benafigos al Coll de Vidre.

En cumplimiento de lo acordado por esta Diputación Provincial en sesión celebrada el día 8 de noviembre actual, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y pavimentación del camino vecinal de Benafigos al Coll de Vidre, con un presupuesto de ejecución por contrata de 15.115.612,06 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en este anuncio, se presentarán debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre provincial de 25 pesetas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero, de nueve a doce horas.

Deberá acompañarse la siguiente documentación:

1. Documento nacional vigente del licitador.
2. Resguardo de constitución de la fianza provisional en cuantía de 155.578 pesetas.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y de accidentes de trabajo.
4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial.
5. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en alguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de concurrir alguna Sociedad, deberán acompañarse asimismo los documentos que se expresan:

- a) Copia de la escritura de constitución o modificación de la misma inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición.

Las fianzas provisional y definitiva respectivas podrán constituirse en la Caja de la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

El plazo de ejecución de las obras se fija en nueve meses.

El acto de apertura de plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el acto de su presentación y ante la Mesa legalmente constituida.

El proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta están a disposición de los interesados en el Negociado anteriormente citado, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 288 de la Ley de Régimen Local y 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado, para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Castellón, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—7.170-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo radiológico y accesorios para el Hospital General «Princesa Sofía».

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de un equipo radiológico y accesorios para el Hospital General «Princesa Sofía».

Tipo de licitación: Dieciséis millones trescientas sesenta y ocho mil (16.368.000) pesetas.

Fianza provisional: Doscientos cuarenta y ocho mil quinientas (248.500) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas para adquisición de un equipo radiológico con telemando para el Hospital General «Princesa Sofía» y conforme en todo con el mismo se compromete al suministro de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra, en pesetas), y a su entrega en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

León, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 7.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras de construcción del nuevo Mercado Municipal por la cantidad de 120.621.893 pesetas a «Construcciones Roig, S. A.».

Barberá del Vallés, 5 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Lobo Gutiérrez.—7.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Revisión del plan general de ordenación urbana».

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Revisión del plan general de ordenación urbana», subvencionado por la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos.

El objeto es la formulación de la revisión del plan general de ordenación urbana de Guardamar del Segura. La retribución del adjudicatario por tal trabajo se fija, aproximativamente y a reserva de posterior determinación, en la cantidad de tres millones ochocientos mil (3.800.000) pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un máximo de dieciocho meses.

II. Presentación de proposiciones.

1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único y cerrado, que

podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de revisión del plan general de ordenación urbana».

2. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito por duplicado en que se hará constar los siguientes datos:

2.1. Nombre y apellidos del presentador.

2.2. Domicilio del presentador.

2.3. Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1.º Número de orden de la plica que correspondía a su presentación.

2.º Fecha y hora de la entrega.

3.º Sello del Ayuntamiento.

3. El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

4. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar el día siguiente de expirar el plazo de presentación de las plicas en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente.

— La experiencia profesional en materia urbanística.

— La intensidad de dedicación en ese campo.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Arraigo y mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. Fianza provisional: Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de ochenta y seis mil pesetas (86.000).

Fianza definitiva: Se fija en ciento setenta y dos mil (172.000) pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Organismo contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. Se admite la constitución de las garantías provisional y definitiva mediante aval bancario. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas, o en todo caso habrá de ser aportado antes de la apertura de las mismas.

VI. Modelo de proposición.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en en nombre propio (o en representación de,) declara conocer y

acepta las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, para redacción del proyecto de «Revisión del plan general de ordenación urbana» y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de pesetas, en un plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se expresan:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guardamar del Segura, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Senent Pérez.—7.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelma (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones en descubierto.

Es objeto del presente concurso la contratación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones en descubierto en Huelma.

Tipo de licitación: Se fija en el 5 por 100, en concepto de premio, en recaudación voluntaria; la mitad del tipo que resulte por padrones no ordinarios, como contribuciones especiales, etc.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional: 88.600 pesetas.

Garantía definitiva: 221.500 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuya inserción aparezca en último lugar. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el cual ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal y Agencia ejecutiva por gestión directa del Ayuntamiento de Huelma, se compromete a prestar dichos servicios con sujeción estricta a las mencionadas condiciones, por el por ciento del premio de cobranza en voluntaria y lo que corresponda en ejecutiva, ofrece además en relación con la condición 5.ª

(Fecha y firma.)

Huelma, 13 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para el suministro de un equipo recolector de basuras.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para el suministro a este Ayuntamiento de un equipo recolector de basuras con las siguientes características:

1.º Equipo recolector:

a) Características de la caja: Armazón el perfil es de acero soldado y revestimiento de chapas de aluminio resistentes de 3 milímetros mínimo, remachado a su estructura o en planchas de acero nervadas.

El peso del conjunto recolector no sobrepasará los cuatro mil quinientos (4.500) kilogramos. Tendrá una capacidad para recoger 11 a 12 toneladas métricas de basura.

Boya receptora de una capacidad mínima de 1,5 metros cúbicos, cuyas chapas en contacto con la basura serán de acero suficientemente resistente.

Altura de la boca de carga. Distará 1,30 metros, máximo, del suelo.

b) Características del sistema de comprensión: La comprensión se efectuará por el sistema de peine móvil en fijador; un peine fijo desgarrador para que las basuras sean desgarradas y laminadas antes de su introducción en el cajón, y una retención de basuras en placa inyectora. Esta placa inyectora se deslizará por cualquier medio, menos rodillos mecánicos.

El sistema de comprensión será entrenado por cilindros hidráulicos de marcha continua.

c) Características de descarga: La descarga se efectuará sin basculamiento, deberá abrirse la puerta 85º mínimo, y las basuras serán eyectadas por placa. La puerta deberá ser enclavada por cerrojos con piloto de control en la cabina, accesible, sin tornillos y de forma automática, de manera que al abrirse la puerta, ésta se descerroje automáticamente sin previa manipulación de cerrojos o tornillos.

Dispositivo de seguridad consistente en pare total accesible al personal de recogida.

2.º Autobastidor:

Características: El equipo se ofertará carrozado sobre un autobastidor con una potencia mínima de 170 CV, 6 cilindros, y con un PTC de 20.200 kilogramos.

3.º Las medidas no serán superiores a:

Largo total: 8.315 milímetros.
Ancho total: 2.450 milímetros.
Alto total: 1.350 milímetros.
Voladizo: 2.560 milímetros.

El peso del equipo en vacío no será superior a 10.500 kilogramos.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas, a la baja, entendiéndose que en la cifra de adjudicación estará comprendido el Impuesto sobre el Tráfico de Empresas.

Duración del contrato: Se fija un plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la adjudicación definitiva, para la entrega del equipo recolector.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina y días laborables hasta el anterior al señalado para la apertura de pllicas.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea ciento doce mil pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas en la Secretaría Municipal, durante las horas

de dieciséis a veintiuna, desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pllicas.

Apertura de pllicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las diecinueve horas del día siguiente al en que se cumplan diez hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de las Escuelas de esta villa.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para limpieza de las Escuelas de esta villa.

Tipo de licitación: Un millón seis mil cuatrocientas diez pesetas anuales a la baja.

Duración del contrato. Desde el 1 de enero de 1981 a 31 de diciembre de 1981.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina hasta el anterior señalado para la apertura de pllicas.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 20.228 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de dieciséis a veintiuna desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pllicas.

Apertura de pllicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las diecisiete horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas

condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para arrendamiento del bar del Polideportivo.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para arrendamiento del bar del polideportivo.

Tipo de licitación: Trescientas mil pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: De 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1981, pudiéndose prorrogar por anualidades sucesivas mediante acuerdo expreso que deberá ser adoptado por ambas partes con anterioridad a la finalización del mes de septiembre del año 1981 o de cada una de las anualidades de la prórroga.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina hasta el anterior al señalado para la apertura de pllicas.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 60.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de dieciséis a veintiuna desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pllicas.

Apertura de pllicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la recogida domiciliar de basuras, eliminación de las mismas, así como limpieza de hierbas en esta villa y zonas residenciales del término.

Tipo de licitación: Siete millones cien mil pesetas anuales, a la baja. Cada anualidad se revisará el tipo de licitación de acuerdo con el aumento del coste de vida señalado por el Instituto Nacional de Estadística.

Duración del contrato: De 1 de enero hasta 31 de diciembre de 1981, siendo prorrogables por anualidades sucesivas de mutuo acuerdo con las partes y caso de que una u otra no esté conforme con la prórroga avisará con tres meses de antelación al término de cada año o de su prórroga, mediante escrito.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 142.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establezca el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de dieciséis a veintiuna desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las diecinueve horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de la parcela de terreno rústico, de la parcela 256, de los bienes propios de este Ayuntamiento, con una superficie de 93.933 metros cuadrados, según Catastro. Paraje Malaño.

Tipo de licitación: En alza, sobre el precio mínimo de 50 pesetas el metro cuadrado.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 de la tasación pericial, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el salón del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar la enajenación por el Ayuntamiento de La Joyosa de la parcela número 256, del Catastro de Rústica, y habiendo depositado la garantía provisional, ofrece y se obliga a satisfacer por la referida parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, el precio de (en letra) pesetas por metro cuadrado.

(Fecha y firma del licitador.)

La Joyosa, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de servicios de urbanización de la avenida de San Mamés.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de mejora de servicios de urbanización de la avenida de San Mamés, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 19.714.073 pesetas.
Plazo de ejecución: Setenta y cinco días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe (Huelva) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la decoración y adquisición de mobiliario de la nueva Casa Consistorial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 248, de fecha 27 de octubre del corriente año, se publica licitación mediante concurso.

Objeto: Decoración y adquisición de mobiliario de la nueva Casa Consistorial.
Tipo: No podrá exceder el precio de seis millones quinientas mil pesetas.

Duración: Deberá efectuarse dentro de los noventa días de adjudicación definitiva de las obras.

Exposición de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Ciento treinta mil pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus tipos medios.

Presentación de plicas: Diez días hábiles, por razones de urgencia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día, actuando en nombre propio o, en su caso, en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Lepe para la adjudicación del contrato para la decoración y adquisición de mobiliario para la nueva Casa Consistorial, y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, se compromete a realizar dicho suministro, con sujeción a las especificaciones que se contienen en la documentación que se acompaña, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Para más detalles, en el «Boletín Oficial» de la provincia arriba indicado.

Lepe, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Uruguay.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Uruguay.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo de ejecución de las obras no excederá de nueve meses, y el de concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas, y la definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la calle Uruguay, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución será de meses.

2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que terminen el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) referente a la subasta para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio, quedan expuestos al público por espacio de ocho días a fin de oír reclamaciones.

De no presentarse reclamaciones, o resueltas éstas por el Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición del pliego de condiciones, se admitirán proposiciones para tomar parte en la mentada subasta, de acuerdo con las siguientes normas:

Los plazos se reducen a la mitad, por razones de urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El tipo de licitación se fija en 1.300.000 pesetas anuales.

La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

La garantía provisional será de 40.000 pesetas y la definitiva se fija en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición se facilitará en la Casa Consistorial.

Si por cualquier circunstancia fuera declarada desierta la primera subasta, se celebrará por segunda vez a los diez días en que corresponda la primera, admitiéndose proposiciones durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de admisión para la primera.

Manzanares el Real, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oña (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los requisitos legales, se anuncia la venta en pública subasta de:

1.º Quinientos setenta y siete pinos «pinaster» en monte «Pando», por la tasación de 604.550 pesetas.

2.º Setecientos cuarenta pinos «pinaster» en monte «Portillo Amargo», por la tasación de 696.150 pesetas.

Presentación de plicas: Durante veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Subasta: Primer lote, a las trece horas del siguiente día al señalado como final de presentación de plicas; segundo lote, media hora más tarde.

Fianza provisional: El 5 por 100 de la tasación; la definitiva, el 8 por 100 del precio de adjudicación.

La subasta es de madera en pie, con corteza y a riesgo y ventura.

De quedar desierta la primera, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes al de aquella.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, residente en, con domicilio en, con documen-

to nacional de identidad número, en representación de, conforme acreditada con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de, de fecha, en el monte de, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Oña, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José María Carrera.—6.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se anuncia subasta de la obra de impulsión para el abastecimiento de Aguadulce y El Parador.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar hace saber que, cumplidos los trámites reglamentarios y en virtud del acuerdo que el Ayuntamiento de mi Presidencia tomó en sesión celebrada el día 13 de junio del corriente, se saca a pública subasta la obra de impulsión para el abastecimiento de Aguadulce y El Parador, de este término municipal, bajo el tipo de licitación de 10.947.779 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos y proyectos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Provisional, 218.956 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

En la Secretaría General del Ayuntamiento se presentarán los sobres con los documentos, de nueve de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con), enterado del anuncio publicado con fecha 23 de octubre de 1980 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y demás publicaciones reglamentarias, así como de las demás condiciones que se exigen para la ejecución para subasta de la obra de impulsión para el abastecimiento de Aguadulce y El Parador, se comprometo a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial el de previsión social y la de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 246, de fecha 23 de octubre de 1980, se inserta anuncio con las circunstancias detalladas.

Roquetas de Mar, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento.

En cumplimiento de los acuerdos plenarios de 22 de febrero y 25 de marzo de 1980, y no habiéndose interpuesto recla-

maciones sobre las bases y pliego de condiciones para la ejecución de los trabajos, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La prestación retributiva de los servicios técnicos necesarios para llevar a cabo los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento, ampliando con ello la actual delimitación del suelo urbano de Santa Bárbara, expediente 209/78, aprobado en sesión de 28 de noviembre de 1979 por la Comisión Provincial de Urbanismo, incluyendo estudios de detalle y los planes de reforma interior que fueren necesarios en las zonas que lo requieran, todo ello de acuerdo con la vigente Ley del Suelo y sus disposiciones reglamentarias.

La cartografía la aportará el Ayuntamiento, determinando también la escala más conveniente al interés urbanístico local.

Pliego de condiciones-bases del concurso y expedientes: Se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados cualquier día hábil, de nueve a trece horas.

Precio: Se ofrecerá por los concursantes de acuerdo con las tarifas oficiales y según los trabajos a realizar debiendo considerar el hecho de que la cartografía la aporta el Ayuntamiento.

Plazo: El ofertante fijará el tiempo y propondrá las distintas fases y duración de las mismas, que deberá cumplir inexorablemente, ya que los retrasos imputables al mismo serán sancionados sobre la cifra de honorarios, según previene el punto 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías: No se exigen dadas las especiales circunstancias de este concurso.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, desde las nueve a las trece horas hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas, en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de méritos convocado para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de Santa Bárbara, incluyendo estudios de detalle y planes de reforma interior que fueren necesarios a las zonas que lo requieran, debiendo adaptarse la misma al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, de años de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de Santa Bárbara incluyendo estudios de detalle y planes de reforma interior que fueren necesarios a las zonas que lo requieran partiendo de la actual delimitación del suelo urbano y de acuerdo con el pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptarán tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas (en letra), con arreglo a dichos documentos y en un plazo máximo de

Para ello manifiesta que cumplen los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en los puntos respectivos de las condiciones técnico-administrativas, con expresión de las fases de presentación de los trabajos.

Declara, bajo su responsabilidad, que se halla en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, así como que no les afecta ninguna de las cláusulas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aceptando cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones que regula el concurso de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

(Si se presentan varios profesionales agrupados, explíquese en este sentido).

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido treinta, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Santa Bárbara, 4 de noviembre de 1980. El Alcalde, José Bertoméu Canalda.—7.046-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) referente a la subasta de las obras de construcción de 730 nichos en el Cementerio Municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas, complementario del que figura en el proyecto técnico, de las obras de construcción de 730 nichos en el Cementerio Municipal, se expone dicho pliego al público por espacio de ocho días hábiles, a los efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Al propio tiempo se anuncia la subasta para la adjudicación de las citadas obras, con sujeción a las condiciones siguientes:

Tipo: 12.988.537 pesetas, que será de cargo del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 259.731 pesetas, a depositar en cualquiera de las formas establecidas, en la Caja Municipal o en la General de Depósitos del Estado.

Fianza definitiva: Se calculará confor-

me al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Modelo de proposición

Don, obrando en nombre, domiciliado en la calle, número, de, provincia de, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto completo que ha de regir la ejecución de las obras de, se comprometo a llevarlas a cabo, con estricta sujeción a dichos documentos y proyecto, por la cantidad (en letra) pesetas. A los oportunos efectos, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional a que se refiere el pliego de condiciones que sirve de base a la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Vivienda, de esta Secretaría municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 10 pesetas, sello municipal de 20 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en dicho Negociado, en plica cerrada, que podrá ser lacrada y precintada, en la que se incluirá también

la restante documentación, desde las ocho a las catorce horas de cualquier día laborable a partir del siguiente a aquel en que haya sido publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del día anterior al de la celebración del acto de apertura de plicas.

Plazo de exposición del presente anuncio: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de su inserción en el citado «Boletín Oficial»; plazo que podrá ser ampliado, caso de producirse reclamaciones contra el expuesto pliego de condiciones, por el tiempo necesario para resolverlas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

Autorizaciones: No ha sido necesario recabar ninguna.

Terrassa, 8 de octubre de 1980.—El Secretario general, A. Lorente.—6.990-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras de Patones.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1980, páginas 25222 y 25223, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... pavimentación de aceras de peatones», debe decir: «... pavimentación de aceras de Patones».

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa titulada «Juan José Rico Garmendia», a fin de que los que consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 8.525/MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan José Rico Garmendia».

Domicilio: Calle Canalejas, número 2, 2.º, Arrecife.

Título de la publicación: «La Isla Informativa de Lanzarote».

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: Arrecife.

Formato: 35 por 50.

Número de páginas: 12.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar información general de la vida local, basándonos en las normas y principios de la vigente Ley de Prensa. Los temas que comprenderá son los de información general.

Director: Don Antonio Quirós Gallego (R. O. P. número 9.170). Clasificación se-

gún Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Subdirector general. 13.332-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Estévez Martín, natural de Zamora, hijo de Hermenegildo y María Petra, ocurrido en el año 1980.

Madrid, 24 de octubre de 1980.

Embajada de España en Dakar

El señor Embajador de España en Dakar comunica a este Ministerio el fallecimiento de Herman Martín Phillipot, natural de Vigo (Pontevedra), hijo de Herman e Inés, ocurrido el día 3 de septiembre de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de Jacinto Díaz Quiñones, natu-

ral de Puebla de Don Fadrique (Granada), hijo de Antonio y Dolores, ocurrido el día 2 de abril de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de agosto de 1980 por el buque «Lanfon», de la matrícula de Pasajes, de la 3.ª lista, folio SS-2251, de 270,99 toneladas de registro bruto, al de igual clase «Monte Udalaiz», de la 3.ª lista, del folio SS-2-1456, de 222,23 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia M. de M. de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 3 de noviembre de 1980.—El Juez, Dario Romani Martínez.—16.115-E.